

Cádiz: La otra cara del carnaval. Represión obrera y sindical en el Teatro Falla

LA OTRA ANDALUCÍA :: 13/02/2015

Autonomía Obrera ha denunciado que “el Ayuntamiento de Cádiz, a través del concejal Blas Fernández” (PP), ha abierto expediente disciplinario a cinco trabajadores

La Sección sindical del Ayuntamiento de Cádiz del sindicato Autonomía Obrera (AO) ha denunciado que el consistorio ha expedientado a cinco tramoyistas del Teatro Falla, escenario del concurso del carnaval, todos ellos afiliados a AO y dos de ellos delegados sindicales, calificándolo de represión sindical y persecución a los trabajadores afiliados al sindicato.

Autonomía Obrera ha denunciado que “el Ayuntamiento de Cádiz, a través del concejal Blas Fernández” (PP), ha abierto expediente disciplinario a cinco trabajadores funcionarios pertenecientes a la tramoya del Gran Teatro Falla, tres de ellos delegados sindicales y los cinco afiliados a Autonomía Obrera, por dos supuestas faltas graves de incumplimiento horario y desobediencia a un superior en el desmonte de principios de octubre de una ópera”.

El sindicato explica que “estos trabajadores cumplieron su jornada con creces, superando las doce horas y media de jornada”, y “no recibieron nunca una orden directa de ningún superior”. Bien al contrario, AO entiende que “son víctimas del caos organizativo en materia de nombramientos de servicios y cuadrantes horarios llevados a cabo desde la Dirección del Teatro Falla”, que han originado, según manifiestan, “informes de los máximos dirigentes técnicos del Teatro por quejas de las compañías”.

Así que “la Dirección del Teatro lejos de asumir su responsabilidad, arremete cobardemente contra los trabajadores acusándoles de falsos incumplimientos de horarios”

Recuerda que “en dicha jornada, se realizaron restricciones de servicios, disminuyendo el número de trabajadores para la realización del desmonte con la mitad de lo habitual”. Pero, “aún así, los trabajadores lo realizaron siguiendo las indicaciones de sus inmediatos superiores, consiguiendo que los espectáculos se celebraran en el tiempo estipulado”.

Es tal el “caos” en materia horaria y en cuadrantes, que “durante el mes de noviembre el Área de Personal ha tenido que intervenir en los mismos regularizando los cuadrantes”. Asimismo, “se está readaptando la programación para el cumplimiento de los descansos semanales y entre jornada de los trabajadores, algo que hasta la fecha estaban incumpléndose de manera sistemática”.

Para AO, “Blas Fernández, lejos de identificar y responsabilizar a los directos culpables de este caos organizativo, aprovecha la oportunidad para arremeter contra trabajadores todos afiliados y delegados sindicales de Autonomía Obrera, toma la decisión de iniciar expediente disciplinario contra los mismos, y para ello, se auto nombra juez instructor, algo que fue

recurrido por nuestro sindicato dado el odio notorio y público que tiene hacia nuestras siglas”.

“Es clara y manifiesta la intromisión de éste político en el expediente con el único fin de reprimir a nuestros compañeros, de forma totalmente injusta y aprovechando los continuos despropósitos organizativos del Gran Teatro Falla”.

De hecho, aseguran que “por estas cuestiones de vergonzosa organización y planificación, los jefes de Electricidad y Tramoya han presentado su renuncia. Uno de ellos por ser cuestionado y hostigado por el recientemente nombrado coordinador técnico, siendo este uno de los culpables de la actual situación en el Gran Teatro Falla”.

Añaden que el concejal de Artes Escénicas “ni siente ni padece ya que prácticamente no aparece por el centro, dejándose ver únicamente en el Teatro cuando hay algún espectáculo de su agrado”.

Por todo ello, AO exige el “sobreseimiento de este expediente disciplinario al ser falso e injusto, y que se establezcan las medidas oportunas para que cese la represión hacia nuestros compañeros”.

Recuerdan además que estos trabajadores desempeñan sus funciones con riesgos de altura, eléctrico y que “esta situación no es la más idónea para la ejecución de los trabajos con la seguridad requerida”.

“Estos funcionarios vienen realizando sus funciones y horarios de la misma forma durante más de veinte años, sin ningún tipo de problemas, consiguiendo que ningún espectáculo se halla retrasado ni suspendido en todo este tiempo”.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/cadiz-la-otra-cara-del